

Quito, octubre 1 de 2004

**SEÑOR INGENIERO
WALTER FRANZ SCHNEIDER MOLI
PRESENTE**

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **DERQUIM S.A.**, celebrada en Quito el día de hoy 1 de octubre de 2004, por unanimidad resolvió reelegirle como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período de cinco años, según lo establecido en el Artículo Décimo Noveno del Estatuto Social de la Compañía.

En el ejercicio de sus funciones, le corresponde ejercer la representación judicial y extrajudicial de la compañía. Sus atribuciones constan adicionalmente en los estatutos sociales de la compañía.

La compañía **DERQUIM S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el día 27 de junio de 1989, ante la Notaría Segunda del cantón Quito, aprobada por la Superintendencia de Compañías por Resolución No.1526, de 16 de agosto de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 24 de Octubre de 1989.

Dígnese usted suscribir al pie de este nombramiento en señal de aceptación del cargo.

Muy atentamente,



**DRA. MARÍA DEL PILAR PALACIO FIERRO
C.C.1706514278
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA**

RAZÓN DE ACEPTACIÓN.- En esta fecha acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **DERQUIM S.A.**.

Berlín, 10 de octubre de 2004



**ING. WALTER FRANZ SCHNEIDER MOLL
C.I. No.: 090314993-8**

Nota: Mediante escritura pública celebrada el día 23 de junio de 1998, ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito, Dr. Enrique Díaz Ballesteros, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución número 98.1.1.1.001976, de 5 de agosto de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, con fecha 27 de agosto de 1998, la compañía Derquim S.A. modificó sus estatutos sociales.



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 8874 del Registro de Nombramientos Tomo 135

Quito, a 29 OCT 2004

REGISTRO MERCANTIL

Raúl Gaybor Secaira
Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

